

# EL ROL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO en el desarrollo social EN EL PERÚ y su inclusión en las políticas de Estado

RUTH SHADY\*

Es necesario tener presente la importancia del patrimonio arqueológico como recurso imprescindible para promover el desarrollo inclusivo, por su significado histórico, social y cultural. Sobre esa base es posible incluirlo en las políticas de Estado y transmitirlo permanentemente a la sociedad actual, a través de textos, de la puesta en valor de monumentos, de exposiciones museográficas y de símbolos, como la impresión de sus íconos más representativos en billetes y monedas.

\* Jefa de la Zona Arqueológica Caral / Ministerio de Cultura  
Presidenta del Comité Peruano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios  
rshady@zonacaral.gob.pe



CARAL: EL EDIFICIO  
PIRAMIDAL MAYOR Y SU  
PLAZA CIRCULAR HUNDIDA  
© CHRISTOPHER KLEIHEGE.

**B**ajo esa perspectiva, en relación con el valor histórico, aquí señalamos aspectos relevantes de nuestras sociedades ancestrales en cuanto a su organización y al manejo del territorio peruano, de grandes contrastes, que ocuparon durante milenios, para compararlos con los realizados a partir del siglo XVI y que perduran hasta la fecha. El objetivo es fomentar reflexiones sobre los resultados que conduzcan a formular propuestas y a realizar cambios, sustentados en la realidad del país, en beneficio de todos sus habitantes.

Asimismo, destacamos el valor social de este patrimonio para mejorar la autoestima, y con esa seguridad lograda, acrecentar las contribuciones de la ciudadanía a la construcción del país. Nos referimos, también, al valor cultural requerido para fortalecer nuestra identidad y sentirnos integrantes de una misma nación, con derechos y responsabilidades compartidos. Finalmente, aludimos al valor económico del patrimonio arqueológico, que constituye la mayor fortaleza que poseemos los peruanos para promover el turismo, una de las industrias de más alta rentabilidad en el mundo y que no daña al medio ambiente.

### **EL VALOR HISTÓRICO: IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**

Conforman el patrimonio arqueológico de la nación todos los bienes, muebles e inmuebles, es decir, objetos y sitios con edificios monumentales o sin ellos, que fueron manufacturados, construidos o habitados por las sociedades que nos antecedieron en la ocupación del territorio del Perú y que nosotros, la actual nación peruana, hemos recibido como herencia compartida. Por tanto, estamos obligados moralmente a preservar este patrimonio para transmitirlo a las siguientes generaciones, que tienen el mismo derecho que nosotros a beneficiarse de sus valores. Por ser estos bienes de todos y de cada uno, la sociedad y el Estado como su representante jurídico, tienen la responsabilidad de su protección y defensa.

El valor histórico es transmitido por la investigación arqueológica, que recupera la información acerca del manejo que las sociedades ancestrales hicieron del territorio del Perú, caracterizado por sus marcados contrastes a través del espacio y del tiempo: la Cordillera de los Andes lo atra-

viesa longitudinalmente en un 31,8% y está bajo los efectos, asimismo, del Anticiclón del Pacífico Sur, la Corriente de Humboldt, los Vientos Alisios, el Anticiclón del Atlántico, todos los cuales configuran la diversidad natural, tiene 28 climas de los 34 identificados en el planeta y 84 zonas ecológicas de las 104 reconocidas en el mundo, que ha requerido un tratamiento especial. Pero, además, el espacio geográfico ha estado sometido a periódicos cambios medioambientales y a movimientos sísmicos por encontrarse en el denominado cinturón de fuego del Pacífico Sur, los que han requerido, también, de reajustes sociales.

Desde su llegada a estas tierras hace doce milenios, los habitantes asumieron el desafío de la gran diversidad del espacio, mayormente accidentado, con variados climas y zonas ecológicas de diversos recursos; como también enfrentaron la ocurrencia de fenómenos climáticos cada cierto tiempo, de calentamientos y sequías o inundaciones y aluviones, cuya periodicidad aprendieron a predecir para mitigar sus efectos. Las evidencias indican que se esforzaron por permanecer en el territorio habitado y lo lograron; se configuraron, así, nacionalidades desarrolladas con culturas, idiomas y modos de vida distintivos. Este resultado sólo fue posible porque: a) acondicionaron y trataron los lugares donde se establecieron mediante el trabajo colectivo organi-

zados; b) crearon tecnologías apropiadas para cada hábitat; c) la cuenca fue considerada como el eje del sistema de integración de los grupos humanos allí asentados y, por tanto, la administración del agua para el riego de los campos de cultivo sustentó la necesidad de gobierno del colectivo social; d) la interacción e intercambio transversal, interregional, fueron los medios de complementariedad económica para hacer frente a la diversidad y la adversidad.

Esas maneras de manejar el territorio y sus recursos están evidenciadas desde la formación precoz de la civilización Caral, la más antigua del continente americano, que data de cinco mil años al presente, caracterizada por la agrupación de los habitantes en centros urbanos organizados, distribuidos en ambas márgenes y por secciones a lo largo de la cuenca del río Supe, en relación con la administración del agua; por una economía complementaria, de acceso a los recursos y bienes de poblaciones ubicadas en las diversas zonas ecológicas mediante la interacción transversal para el intercambio; y por sustentar a especialistas dedicados a la administración, la producción de conocimientos en ciencia y tecnología, y la religión.

Esta organización y manejo del territorio fueron aplicados, asimismo, por sociedades con diferentes modos de vida y culturas a lo largo de 4 500

“Nosotros, la actual nación peruana, hemos recibido este patrimonio como herencia compartida”



LA INDEPENDENCIA. LA PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, 28 DE JULIO, 1821.



LA INDEPENDENCIA. SIMÓN BOLÍVAR, EL LIBERTADOR.

**CONQUISTA  
CORTALELACAVESAA  
ATAGVALDATINGA-VMA-TACVCHV**



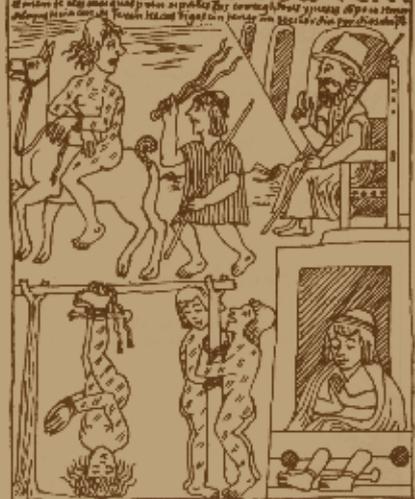
en un tiempo de  
esta similitud de guerra

**DELOSTAMBOS  
ESPANOLGVAGAM  
do deste Rey como encatilla**



para los

**COREGIDORDEMINAS  
COMOLOCASTIGACRV**



castigo para ellos

EL VIRREINATO: RUPTURA POLÍTICA, DESTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y VEJAMEN CULTURAL. LA CONQUISTA: LA MUERTE DE ATAHUALPA.

EL VIRREINATO: RUPTURA POLÍTICA, DESTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y VEJAMEN CULTURAL. EL VIRREINATO: LA EXPLOTACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA.

EL VIRREINATO: RUPTURA POLÍTICA, DESTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y VEJAMEN CULTURAL. EL COREGIDOR DE MINAS: LOS CASTIGOS CONTRA LA POBLACIÓN ORIGINARIA.

MANEJO DEL TERRITORIO CON VISIÓN INTEGRADORA INTERREGIONAL Y A LARGA DISTANCIA.



años hasta el siglo XVI, y sustentaron un desarrollo socioeconómico armonioso en las diversas regiones y áreas del país. La recurrencia de tratar cada realidad de modo distinto, pero bajo una organización del colectivo poblacional, identificada a través de la información histórica recuperada en diferentes partes del país, derivó en sociedades con sus respectivas culturas, modos de vida, idiomas y gobiernos, que fueron constituyendo nacionalidades propias con gobiernos estatales. Han sido reconocidas, entre otras, las sociedades denominadas: Caral, Chavín, Moche, Nasca, Lima, Cajamarca, Huamachuco, Chachapoyas, Huarpa, Pucará, etc. o los idiomas quechua, quíqnam, mochica, aruymara, den, cat, chacha, puquina, etc.

Pero, no obstante la diversidad geográfica, cultural, lingüística y política, las sociedades participaron en esferas de interacción e intercambio, a lo largo y ancho del Perú, desde el litoral del Océano Pacífico hasta la cuenca amazónica, en los diversos períodos del proceso cultural peruano, y para ello utilizaron lenguas francas o de amplia relación, como el quechua en el área central, siglos después en el área norte y, posteriormente, en todo el espacio dominado políticamente por el imperio Inca; o el aymara en el área central sur, siendo extendido en el área sur; y el puquina en la cuenca del Titicaca y la zona del extremo sur.

Los resultados de la adecuación a la realidad de cada parte del país pueden apreciarse en las evidencias sobre las diversas tecnologías aplicadas para mejorar sus condiciones de vida. Al respecto, mencionaremos brevemente: en arquitectura e ingeniería, las construcciones antisísmicas; en la actividad agraria, las intervenciones genéticas para disponer de productos alimenticios, (variedades de papa, camote, yuca, arracacha, yacón, achira, zapallo, maní, guayaba, paca, lúcuma, chirimoya, guanábana, ají, etc.), medicinales (coca, achira,

cola de caballo, llantén hierba santa), industriales (fibras de junco, cortaderia, carrizo, algodón -de colores naturales: blanco, crema, beige, marrón, rojo, verde, azul, negro,); en las obras de acondicionamiento de los campos de cultivo (terrazas, andenes, camellones, cochas, mahamaes) o de irrigación para el aprovechamiento racional del agua originada en los nevados de las alturas de la cordillera (reservorios, amunas, galerías subterráneas, transvases de cuencas). Al respecto, es interesante mencionar la opinión del destacado ingeniero hidráulico doctor Charles Ortloff, quien afirma que “los peruanos se adelantaron en conocimientos de ingeniería hidráulica en, por lo menos, seis siglos a Europa y al resto de América”. Similares constataciones pueden hacerse en sus conocimientos sobre astronomía para la elaboración de calendarios, la determinación de las estaciones en concordancia con las cuales programar las labores agrícolas y otras actividades; y para la predicción de los cambios climáticos, de cíclica ocurrencia.

Si bien el Perú es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, un sistema de caminos y tambos testimonian su integración socioeconómica a lo largo del proceso cultural milenario.

El propio imperio Inca, al extender su dominación en el amplio territorio, ocupado actualmente por las naciones de Perú, Ecuador, parte de Colombia, norte de Chile y noroeste de Argentina, continuó con las formas tradicionales de manejo del territorio y de organización social por adecuarse éstas a cada realidad donde impusieron su hegemonía política.

**LOS VALORES SOCIALES Y CULTURALES Y LA SECUELA DE SU AFECTACIÓN**

Con la conquista española del Perú en 1532, la ruptura política y la implantación del Virreinato en 1542, el impacto de este gobierno durante casi tres siglos ha sido demoledor y ha causado fuertes pérdidas demográficas, económicas, sociales y culturales. Se aplicaron modelos foráneos de gobierno que no se adecuaban a la realidad geográfica y social peruana; pero, además, se añadió la persecución y castigos impuestos a la población nativa por los extirpadores de idolatrías, en relación con la prohibición de mantener sus creencias y prácticas religiosas tradicionales, que mellaron la autoestima y afectaron la seguridad de las personas. Las sucesivas formas de gobierno impuestas en el interior del país: Encomiendas (1532), Corregimientos (1549) e Intendencias (1784) no resolvieron los problemas ocasionados por la desestructuración política, económica y social.

La Independencia (1821) y los sucesivos gobiernos republicanos no han reparado el tejido social y no han vuelto a implementar el manejo transversal del país y sus recursos. En consecuencia, casi han desaparecido las instituciones tradicionales de organización social para el trabajo colectivo: ayni, minka y mita; se gobierna al país por regiones, que replican el ámbito de los departamentos y éstos de antiguas intendencias virreinales, dándose preferente atención a las ciudades costeñas. Asimismo, continúa la actitud despectiva sobre los rasgos raciales de los nativos o



Chila - Litoral



Chila - Loma



Chila - Monte Siewich



Yunga



Quechua



Janka



Suni



Rupaupa o Selva Alta



Puna



Omagua o Selva Baja

Región	Altitud (m.a.s.l.)
Chila o Costa	0 a 500
Yunga	500 a 2300
Quechua	2300 a 3500
Suni	3500 a 4000
Puna	4000 a 6000
Janka o Cordillera	4800 a 6768
Rupaupa o Selva Alta	400 a 1000
Omagua o Selva Baja	80 a 400

TERRITORIO DE GRANDES CONTRASTES



## “Se evidencia el crecimiento de la población, el abandono y progresiva destrucción de los campos de cultivo”

EL ESPACIO ANDINO: LOS DESAFÍOS ASUMIDOS FRENTE AL RECURSO SUELO. COCHA DE LLALLAGUA, PUNO.

mestizos, a quienes se califica de serranos, indios o cholos, como también acerca de las manifestaciones culturales tradicionales, a las cuales se consideran atrasadas y no se les reconoce ninguna contribución en la vida moderna. A diferencia de otros países, como ocurre en la misma España donde, por ejemplo, se conservan los idiomas catalán y valenciano en sus respectivas comarcas al lado del castellano, que es la lengua de relación de la nación, en el Perú, el quechua y los otros idiomas están desapareciendo porque los hablantes se avergüenzan de su uso. Otro caso comparativo es que en España no se observa referencia alguna a la dominación árabe, que la tuvieron durante ocho siglos; mientras que en el Perú, donde fueron tres siglos, es mención obligada dividir nuestra historia entre lo prehispánico, asumido sin desarrollo, y lo posterior hasta el presente. Es más, las carreras de formación universitaria, incluso en Historia, centran la formación de sus estudiantes en los acontecimientos a partir del siglo XVI y le dan más atención a la historia de Grecia o Roma que a la nuestra. Por estas debilidades, que afectan la

identidad cultural y ocasionan pérdida de la autoestima, no hay la necesaria cohesión e integración y la seguridad para emprender acciones que garanticen un desarrollo nacional armonioso, con inclusión social. Es relevante mencionar que si bien debemos conocer la historia de Grecia, es prioritario estar informados sobre nuestra propia historia porque ésta nos es necesaria para tomar en el presente las decisiones más adecuadas (José Martí).

Por la falta de reflexión para recuperar esa visión integradora del manejo del territorio y de la organización social, con sus consecuentes efectos, hemos estado destruyendo nuestros recursos en beneficio de unos pocos; son las “oportunidades perdidas”, no aprovechadas para promover el desarrollo del país, que menciona nuestro pensador Javier Tantaleán, recientemente fallecido, tales los casos del guano y el salitre (1841-1879), del caucho (1879-1912), cuando la Casa Arana esclavizaba a los nativos amazónicos, del *boom* pesquero, encabezado por Luis Bancharo Rossi (1955-1972). Cabe la pregunta, si estamos actualmente exponiendo al recurso minero

a una sobreexplotación, sin control de la contaminación ambiental con daños a la salud humana, a la producción agrícola y pesquera; y sin que las ganancias económicas sean invertidas en impulsar el desarrollo nacional integral.

**VALOR ECONÓMICO Y DESARROLLO TURÍSTICO**

El patrimonio arqueológico posee un valor adicional, asignado por la actividad turística y, en particular por aquella realizada en el área rural, donde está ubicada la mayoría de sitios y monumentos. Estos constituyen los principales atractivos turísticos del Perú; lamentablemente, todavía no suficientemente reconocidos como tales en las políticas de Estado, salvo pocas excepciones. La denominada “industria sin chimeneas” no daña el medioambiente y cuando en simultáneo está acompañada por una adecuada gestión del patrimonio, que asume la necesidad de preservarlo para las generaciones del futuro, que la hace sostenible, multiplica las oportunidades de trabajo y se convierte en el sustento de la economía rural. No hay otro país en América del Sur con una riqueza patrimonial comparable a la peruana; es nuestra fortaleza y en ella debemos invertir para poner en valor los monumentos, investigándolos, conservándolos y difundiendo su historia y significado, en el marco de una política armoniosa, con atención a la diversidad de nacionalidades identificadas en el proceso cultural peruano milenario. Con esta visión se generaran diferentes polos de desarrollo turístico, a lo largo y ancho del territorio, se contribuirá, también, a dinamizar la economía de la población rural, a disminuir la migración y a mejorar las condiciones de vida en el país.

LAS OPORTUNIDADES PERDIDAS. GUANO Y SALITRE (1841-1879).

LAS OPORTUNIDADES PERDIDAS. RECURSO: EL CAUCHO (1879-1912).

**ALGUNOS INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA NACIÓN**

La realidad nos muestra una serie de desequilibrios que causan problemas a la nación y al territorio

anteriormente habitado. Los censos indican una distribución demográfica desigual, de 27 412 157 habitantes, el 75,92% vive en centros urbanos y el 24,08% en el área rural. El departamento de Lima concentra el 31,81% de la población. A nivel urbano las desigualdades son, igualmente, marcadas. El 40% de las principales ciudades se encuentran en la franja costera, al pie de la cordillera, y las ciudades de Lima y Callao concentran el 30,91%. Es interesante consignar que la pobreza en el área urbana era de 37,1% y 59,8% en el área rural en 2004; en tanto ha sido de 21,1% y 60,3% respectivamente, en 2009 (INEI, 2008).

De estas cifras se infiere el crecimiento de la migración, el abandono y progresiva destrucción de los campos de cultivo, que fueron acondicionados por nuestras sociedades ancestrales en los relieves andinos y la carencia de una adecuada política económica del Estado. “Estamos matando una parte del Perú amado. La gran tierra que los antiguos hicieron producir, dominando como un semidios los abismos y las cumbres (...). Qué tarea más digna del ser humano que ésta de domesticar los Andes (...) los andenes que convirtieron los abismos en jardines” (José María Arguedas, 1962). Movimiento poblacional que, por otro lado, tampoco beneficia a quienes viven en las ciudades, en particular a Lima Metropolitana, que en 1624 tenía 26 400 habitantes, en 1861 creció a 100 000, en 1961 se elevó a 1 262 100, en 1993 a 5 363 270 y en 2007 a 7 833 624 (INEI, 2008). “(...) la capital crece con tentáculos harapientos que se extienden sobre los cerros (...) los serranos (...) se hacían en chozas de carrizo o de esteras (...) mientras la amada tierra de los pueblos deja de ser cultivada, se seca, y las casas vacías agonizan” (José María Arguedas, 1962).

**OTROS DESACIERTOS Y ALGUNAS SUGERENCIAS**

Además de lo indicado, se debe mencionar la tala indiscriminada de los bosques para la venta de





LAS OPORTUNIDADES PERDIDAS. RECURSO PESQUERO (1955-1972).



LAS OPORTUNIDADES PERDIDAS. RECURSO MINERO: ¿OPORTUNIDAD QUE PERDEREMOS?

## “Es prioritario estar informados sobre nuestra propia historia porque ésta nos es necesaria para tomar en el presente las decisiones más adecuadas”

madera, en particular en territorio amazónico, sin consideración a la fragilidad del equilibrio ecológico, daño que afecta al medio ambiente no sólo del Perú sino de los países que comparten esta cuenca. Causan deterioro, también, las dragas de la minería informal en los ríos de la Amazonía; la explotación del gas natural y del petróleo cuando no se evita la contaminación de los ríos y del sistema ambiental. Finalmente, remarcamos el crecimiento urbano sin planificación, con asentamientos marginales o pueblos jóvenes, carentes de servicios públicos, agua, desagüe, luz, sin fuentes de trabajo y con serias limitaciones de nutrición, salud, acceso a la educación y adecuadas condiciones de vida para sus poblaciones. Situación que acentúa los problemas de identidad, autoestima, cohesión social y genera resentimientos y odios.

Es urgente voltear los ojos a nuestra historia para: implementar gobiernos interregionales, concordantes con la realidad del país; recupe-

rar el manejo integrado por cuencas; restaurar el tejido social mediante la reconstitución del colectivo organizado, integrado por el Estado y la sociedad civil en sus diferentes niveles y poner especial atención en la agricultura de las diversas zonas ecológicas en los actuales tiempos de crisis o depresión económica, aplicando tecnologías apropiadas.

Asimismo, se debe supervisar la extracción de la pesca con fines industriales para evitar la depredación del recurso marino; como también controlar la explotación minera, preservar el medio ambiente, la salud humana e invertir las ganancias en el desarrollo social; fomentar la industrialización dando valor agregado a nuestros recursos y dirigirla al mercado interno con el fin de cubrir las demandas del país y de América del Sur; y promover el turismo, sustentado en la principal fortaleza que tenemos, el patrimonio arqueológico en el contexto de otras expresiones culturales tradicionales. ■

### REFERENCIAS

- **Arguedas, José María**  
1962 “No destruyamos el Perú amado”. En El Dominical (Suplemento del diario “El Comercio”), Lima, 7 de octubre.
- **Instituto Nacional de Estadística e Informática**  
2008 Resultados Definitivos Censos Nacionales 2007. XI de Población y VI de Vivienda. Lima: INEI.